



PROGRAMA	
Nombre del curso	Derecho Tributario
Naturaleza del curso	Obligatorio
Equipo docente	Profesor Juan Manuel Baraona Sainz Ayudante <i>ad-honorem</i> Alejandro Nicolás Abuyeres Arancibia
Descripción del curso	En este curso se analizará: <ul style="list-style-type: none"><li>- Los aspectos generales del derecho tributario;</li><li>- Los impuestos indirectos: impuesto al valor agregado; y</li><li>- Los impuestos directos: impuesto a la renta (cedulares por categoría e impuestos finales) e impuesto único del artículo 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.</li></ul>
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none"><li>- Proporcionar al alumno una visión general de las particularidades de los aspectos distintivos del derecho tributario y una visión general del régimen tributario chileno.</li></ul> <p>Ello con el propósito de permitirle comprender la importancia de los aspectos impositivos en la realidad jurídica y habilitarlo para utilizar la normativa tributaria como un instrumento de acción sea desde el punto de vista del sector público como del privado.</p>
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"><li>- Al término del curso los alumnos deberán estar familiarizados con los institutos, principios, conceptos básicos de la dogmática del Derecho Tributario; y conocerán los principios uniformadores y la estructura de los principales impuestos del sistema tributario nacional. .</li><li>- Además del estudio de las instituciones y principios a que se refiere esta parte del programa, los alumnos habrán consultado y accederán con cierta regularidad a las principales fuentes formales del Derecho Tributario (Jurisprudencia judicial y administrativa, doctrina etc.)</li><li>- Conforme a lo anterior, al término del curso los alumnos deberán estar en condiciones de enfrentar en forma práctica problemas de naturaleza tributaria, y de proponer o discutir soluciones y tener opinión propia respecto de situaciones y propuestas actuales de índole fiscal.</li></ul>
Contenidos	<p style="text-align: center;"><b><u>Sección I.</u></b> <b><u>Introducción al Derecho Tributario.</u></b></p> <p><b>1. Los Tributos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Clasificación de los ingresos del Estado.</li><li>b. Impuestos, contribuciones y tasas.</li><li>c. Concepto y clasificación de los impuestos.</li></ul> <p><b>2. Teoría de la Obligación Tributaria.</b></p>



- a. Clases de obligación tributaria.
- b. Concepto y fuente de la obligación tributaria principal.
- c. Elementos de la obligación tributaria y el principio de legalidad.

**3. Principios Constitucionales Tributarios.**

- a. Principio de legalidad.
- b. Principio de igualdad.
- c. Principio de no afectación.
- d. Principio de no confiscatoriedad.

**4. Interpretación y Vigencia de la Ley Tributaria.**

- a. Interpretación de la ley tributaria.
  - i. Remisión a Derecho Civil I y su aplicación en materia tributaria.
  - ii. Interpretación administrativa y el artículo 26 del Código Tributario.
- b. Vigencia de la ley tributaria.

**Sección II.**

**Tributación a las Ventas y Servicios.**

**1. Aspectos generales del Impuesto al Valor Agregado y sus problemas conceptuales.**

- a. Aspectos generales.
  - i. El efecto distorsionador del impuesto a las ventas tradicional.
  - ii. El IVA como solución a lo anterior.
- b. Problemas conceptuales.
  - i. El tema de las exenciones.
  - ii. Las exenciones y la administración del crédito fiscal.
  - iii. Distorsiones de las exenciones.
  - iv. El tema de los impuestos no integrados.
  - v. El tema de las transacciones internacionales.

**2. Hechos gravados.**

- a. Hecho gravado básico venta.
- b. Hecho gravado básico servicio.
- c. Hechos gravados especiales.
- d. Hechos gravados exentos.

**3. Aspectos territoriales, devengación y sujetos pasivos del impuesto.**

**4. Crédito Fiscal y Débito Fiscal.**

- a. Crédito Fiscal.
  - i. Concepto.
  - ii. Derecho al crédito fiscal.
  - iii. Crédito Fiscal de uso común.
  - iv. Elementos que componen el Crédito Fiscal de un mes.
- b. Débito Fiscal



- i. Concepto
- ii. Elementos que componen el Débito Fiscal de un mes.

**5. Mecanismos de recuperación del Crédito Fiscal.**

- a. Activo fijo.
- b. Término de giro.
- c. Exportadores.

**Sección III.**

**Aspectos Generales de la Tributación a la Renta.**

**1. Aspectos básicos.**

- a. El impuesto a la renta como incremento de patrimonio.
- b. Incremento de patrimonio debe ser real.
- c. Incremento de patrimonio debe materializarse.
- d. Incremento de patrimonio debe ser mensurable.
- e. Territorialidad del impuesto.
- f. Estructura de la tributación a la renta en Chile.
- g. Toda renta paga dos impuestos.
- h. Doble instancia.
- i. No a la doble tributación interna.
- j. No a la doble tributación internacional.
- k. No hay consolidación tributaria.
- l. Progresividad o proporcionalidad.
- m. Oportunidad de pago del impuesto.
- n. Integración de los impuestos.
- o. Retenciones de impuestos.
- p. Anticipos a cuenta de impuestos futuros.
- q. Regímenes de tributación.

**2. Concepto de renta tributaria.**

- a. Evolución del concepto de renta tributable.
- b. La renta tributable en la legislación actual.
- c. Renta devengada y renta percibida.
- d. Renta atribuida.
- e. Renta presunta y renta tasada.
- f. Incrementos patrimoniales que no tributan.
- g. La renta como incremento de patrimonio y las pérdidas tributarias.
- h. Compensación de pérdidas y ganancias acogidas a distintos regímenes tributarios.
- i. Algunos casos especiales.

**3. Ingresos no constitutivos de renta.**

- a. Aspectos generales.
- b. Ingresos no renta que no representan incrementos de patrimonio.
- c. Ingresos no renta que constituyen franquicias tributarias.
- d. Ingresos sujetos a impuestos sustitutivos.
- e. Tributación de la enajenación de derechos y



acciones.

**4. Sujetos pasivos.**

- a. Concepto.
- b. Comunidades.
- c. Fondos.
- d. Asociación o cuentas en participación.

**5. Aspectos territoriales.**

- a. Fuente de la renta.
  - i. Elementos atributivos de la potestad fiscal.
  - ii. Concepto de fuente de la renta en la legislación chilena.
  - iii. Situaciones especiales.
  - iv. Particularidades de las rentas de fuente extranjera.
- b. Domicilio o residencia del contribuyente.
  - i. Concepto.
  - ii. Importancia.
  - iii. Contribuyentes con domicilio o residencia en Chile.
  - iv. Contribuyentes sin domicilio o residencia en Chile.

**Sección IV.**

**Tributación a las Rentas de Primera Categoría.**

**1. Rentas de primera categoría.**

- a. Rentas de bienes raíces.
- b. Rentas de capitales mobiliarios.
- c. Rentas del empresariales.
- d. Rentas residuales.
- e. Exenciones reales y personales.

**2. Determinación de la renta líquida imponible.**

**3. Ingresos brutos.**

**4. Costos.**

**5. Gastos.**

- a. Aspectos generales.
- b. Requisitos generales para la deducción de los gastos.
- c. Gastos cuya deducción no se acepta.
- d. Tratamiento particular de los gastos.
  - i. Intereses.
  - ii. Impuestos.
  - iii. Pérdidas.
  - iv. Castigos de incobrables.
  - v. Depreciación.
  - vi. Remuneraciones.
  - vii. Becas de estudio.
  - viii. Donaciones.
  - ix. Reajustes de pasivos.
  - x. Gastos activables.



xi. Pagos del artículo 59 de la LIR (regalías).

6. **Corrección Monetaria.**
7. **Ajustes a la renta líquida imponible.**
  - a. Aspectos generales.
  - b. Agregados.
  - c. Deducciones.
8. **Crédito por Activo Fijo.**

#### Sección V.

#### Tributación a las Rentas de Segunda Categoría.

1. **Hechos gravados.**
2. **Situación de las ocupaciones lucrativas y dietas.**
3. **Características generales del impuesto de segunda categoría.**
4. **Determinación de la base imponible.**
5. **Beneficios laborales e ingresos no constitutivos de renta.**
6. **Obligación de retención.**
7. **Situaciones especiales.**
8. **Alternativas de tributación de las actividades profesionales.**

#### Sección VI.

#### Impuestos Finales.

1. **Impuesto Global Complementario.**
  - a. Contribuyente.
  - b. Tasas.
  - c. Periodo tributario y forma de pago.
  - d. Tributación percibida o devengada.
  - e. Base imponible.
  - f. Rentas exentas del impuesto y aquellas sujetas a impuestos sustitutivos.
  - g. Exenciones e ingresos no constitutivos de renta.
  - h. Rebajas de la base del impuesto.
  - i. Créditos tributarios.
2. **Impuesto Adicional.**
  - a. Contribuyentes.
  - b. Fuente de la renta.
  - c. Hechos gravados.
  - d. Tributación percibida o devengada.
  - e. Retenciones.
  - f. Créditos tributarios.
  - g. Análisis de ciertos hechos gravados.
    - i. Distribuciones de utilidades.
    - ii. Transferencias de tecnologías.
    - iii. Intereses.
    - iv. Remuneraciones por servicios prestados.
    - v. Contratos de seguros y reaseguros.
    - vi. Cross-border leasing.



	<p style="text-align: center;"><b><u>Sección VII.</u></b> <b><u>Impuesto Único Artículo 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Aspectos generales.</li><li>2. Hechos gravados.</li><li>3. Tributación que afecta a los contribuyentes de impuestos finales.</li><li>4. Partidas no afectas a este impuesto.</li></ol> <p style="text-align: center;"><b><u>Sección VIII.</u></b> <b><u>Tributación de las Distribuciones de Utilidades.</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Evolución histórica.</li><li>2. Aspectos generales de los regímenes de renta atribuida y parcialmente integrado.</li><li>3. Orden de imputación de las utilidades atribuidas o retiradas.</li></ol> <p><i>*Nota: De forma paralela a la sección III se realizarán clases de nivelación a fin de que los alumnos tengan los conocimientos mínimos de contabilidad para un correcto aprendizaje de la materia correspondiente a la sección IV.</i></p>
Régimen de asistencia	La asistencia a clases será de carácter voluntaria, sin perjuicio de recomendarse la misma para efectos de un adecuado aprendizaje de los contenidos del curso.
Sistema de evaluaciones	El curso contempla dos evaluaciones de carácter obligatorio: <ul style="list-style-type: none"><li>- Un control escrito: 50% de la nota final.</li><li>- Un examen oral: 50% de la nota final.</li></ul>
<b>Bibliografía</b>	
Bibliografía obligatoria	<ul style="list-style-type: none"><li>- Jurisprudencia administrativa del Servicio de Impuestos Internos.</li><li>- Jurisprudencia judicial de los Tribunales Superiores de Justicia y del Tribunal Constitucional.</li></ul>
Bibliografía complementaria	
<b>SYLLABUS</b>	
Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"><li>- Familiarizar al alumno con los institutos, principios, conceptos básicos de la dogmática del Derecho Tributario; y conocerán los principios uniformadores y la estructura de los principales impuestos del sistema tributario nacional.</li><li>- Además del estudio de las instituciones y principios a que se refiere esta parte del programa, los alumnos habrán consultado y accederán con cierta regularidad a las principales fuentes formales del Derecho Tributario (Jurisprudencia judicial y administrativa,</li></ul>



	<p>doctrina etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conforme a lo anterior, al término del curso los alumnos deberán estar en condiciones de enfrentar en forma práctica problemas de naturaleza tributaria, y de proponer o discutir soluciones y tener opinión propia respecto de situaciones y propuestas actuales de índole fiscal.</li> </ul>																		
<p>Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis crítico de los principios y la legislación tributaria general y especial aplicable a los casos sometidos ha análisis.</li> <li>- Comprensión y análisis de la forma en que la autoridad administrativa y jurisdiccional han resuelto determinados casos</li> <li>- Aplicación del derecho común y tributario a casos particulares.</li> <li>- Comprensión de las necesidades de modificación al sistema tributario nacional.</li> </ul>																		
<p>Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desentrañar el sentido de la legislación tributaria, y analizar críticamente la regulación vigente.</li> <li>- Analizar y aplicar las determinaciones adoptadas por la autoridad administrativa y jurisdiccional</li> <li>- Aplicación de la legislación civil, comercial y tributaria al caso concreto.</li> </ul>																		
<p>Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje</p>	<p>Para estos efectos se han considerando de un total de 38 sesiones, 37 en carácter de clases lectivas y 1 para efectos de la evaluación parcial.</p> <p>En dicho sentido, las 37 clases lectivas se estructuran de la siguiente forma:</p> <table border="1" data-bbox="565 1547 1354 2275"> <thead> <tr> <th>Nº Sesión.</th> <th>Contenido.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Sección I. Los tributos.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Sección I. Teoría de la Obligación Tributaria.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Sección I. Teoría de la Obligación Tributaria. Sección I. Principios Constitucionales Tributarios.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Sección I. Principios Constitucionales Tributarios. Sección I. Interpretación y Vigencia de la Ley Tributaria.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Sección I. Interpretación y Vigencia de la Ley Tributaria. Sección II. Aspectos generales del Impuesto al Valor Agregado y sus problemas conceptuales.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Sección II. Aspectos generales del Impuesto al Valor Agregado y sus problemas conceptuales. Sección II. Hechos gravados.</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Sección II. Hechos gravados.</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Sección II. Hechos gravados. Sección II. Aspectos territoriales, devengación y</td> </tr> </tbody> </table>	Nº Sesión.	Contenido.	1	Sección I. Los tributos.	2	Sección I. Teoría de la Obligación Tributaria.	3	Sección I. Teoría de la Obligación Tributaria. Sección I. Principios Constitucionales Tributarios.	4	Sección I. Principios Constitucionales Tributarios. Sección I. Interpretación y Vigencia de la Ley Tributaria.	5	Sección I. Interpretación y Vigencia de la Ley Tributaria. Sección II. Aspectos generales del Impuesto al Valor Agregado y sus problemas conceptuales.	6	Sección II. Aspectos generales del Impuesto al Valor Agregado y sus problemas conceptuales. Sección II. Hechos gravados.	7	Sección II. Hechos gravados.	8	Sección II. Hechos gravados. Sección II. Aspectos territoriales, devengación y
Nº Sesión.	Contenido.																		
1	Sección I. Los tributos.																		
2	Sección I. Teoría de la Obligación Tributaria.																		
3	Sección I. Teoría de la Obligación Tributaria. Sección I. Principios Constitucionales Tributarios.																		
4	Sección I. Principios Constitucionales Tributarios. Sección I. Interpretación y Vigencia de la Ley Tributaria.																		
5	Sección I. Interpretación y Vigencia de la Ley Tributaria. Sección II. Aspectos generales del Impuesto al Valor Agregado y sus problemas conceptuales.																		
6	Sección II. Aspectos generales del Impuesto al Valor Agregado y sus problemas conceptuales. Sección II. Hechos gravados.																		
7	Sección II. Hechos gravados.																		
8	Sección II. Hechos gravados. Sección II. Aspectos territoriales, devengación y																		



	sujetos pasivos del impuesto.
9	Sección II. Crédito Fiscal y Débito Fiscal.
10	Sección II. Crédito Fiscal y Débito Fiscal.
11	Sección II. Mecanismos de recuperación del Crédito Fiscal.
12	Sección III. Aspectos básicos.
13	Sección III. Aspectos básicos.
14	Sección III. Aspectos básicos. Sección III. Concepto de renta tributaria.
15	Sección III. Concepto de renta tributaria.
16	Sección III. Ingresos no constitutivos de renta.
17	Sección III. Ingresos no constitutivos de renta.
18	Sección III. Sujetos pasivos.
19	Sección III. Aspectos territoriales.
20	Sección III. Aspectos territoriales.
21	Sección IV. Rentas de primera categoría.
22	Sección IV. Rentas de primera categoría. Sección IV. Determinación de la Renta Líquida Imponible.
23	Sección IV. Ingresos.
24	Sección IV. Costos.
25	Sección IV. Gastos.
26	Sección IV. Gastos.
27	Sección IV. Gastos.
28	Sección IV. Corrección Monetaria. Sección IV. Ajustes a la renta líquida imponible.
29	Sección V. Hechos gravados. Sección V. Situación de las ocupaciones lucrativas y dietas. Sección V. Características generales del impuesto de segunda categoría. Sección V. Determinación de la base imponible.
30	Sección V. Beneficios laborales e ingresos no constitutivos de renta. Sección V. Obligación de retención. Sección V. Situaciones especiales. Sección V. Alternativas de tributación de las actividades profesionales.
31	Sección VI. Impuesto Global Complementario.
32	Sección VI. Impuesto Global Complementario.
33	Sección VI. Impuesto Global Complementario. Sección VI. Impuesto Adicional.
34	Sección VI. Impuesto Adicional.
35	Sección VI. Impuesto Adicional.
36	Sección VII. Impuesto Único Artículo 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.





	<table border="1"><tr><td data-bbox="553 281 675 358">37</td><td data-bbox="675 281 1380 358">Sección VIII. Tributación de las Distribuciones de Utilidades.</td></tr></table> <p data-bbox="553 393 1380 468"><i>Nota: esta planificación es esencialmente variable, considerando el desarrollo del semestre y el avance mismo en los contenidos.</i></p>	37	Sección VIII. Tributación de las Distribuciones de Utilidades.
37	Sección VIII. Tributación de las Distribuciones de Utilidades.		